



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA

Con ocasión de la próxima vacante (mayo de 2023) de la plaza de juez de paz titular del municipio de Moradillo de Roa, se anuncia convocatoria para la presentación de solicitudes de los aspirantes al cargo, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con arreglo a las siguientes bases:

– Requisitos: ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad previstas por la ley.

– Los interesados presentarán su solicitud acompañada de copia de D.N.I. y de declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibición previstas en los artículos 102, 389 y 395 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 23 del Reglamento de Jueces de Paz.

– Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada de este ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

– El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

– El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

– En caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y los artículos 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del Partido Judicial.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Moradillo de Roa, a 22 de marzo de 2023.

El alcalde,
Francisco Javier Arroyo Rincón

* * *



MODELO DE INSTANCIA

D/D.^a, mayor de edad, con D.N.I. núm., y con domicilio en,
calle, atentamente EXPONE:

Que enterado por el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número, de
fecha, de la convocatoria para la presentación de solicitudes para ser juez de paz
de Moradillo de Roa, cumpliendo todos los requisitos para el cargo, deseo presentarme
como aspirante al mismo, acompañando con este escrito la fotocopia de mi D.N.I. y la
declaración jurada de no hallarme incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o
prohibición previstas en los artículos 102, 389 y 395 de la Ley Orgánica del Poder Judicial
y artículo 23 del Reglamento de Jueces de Paz.

Es por lo que,

SOLICITA se admita este escrito con los documentos que se acompañan, y en su
virtud mi solicitud para ser aspirante al cargo de juez de paz titular del municipio de
Moradillo de Roa.

En Moradillo de Roa, a de de 2023.

Fdo.:

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA. –